

ESPADA DE CEÑIR

Oficial General del Ejército

modelo 1840

GUARNICIÓN: excelente guarda en latón sobredorado con doble concha. Ostenta los atributos del generalato, espada sobre bastón cruzados en aspa bajo corona real. Todo el reborde de la concha frontal se halla delicadamente labrado con una cenefa de laurel. Pomo en copa, también cincelado a juego, al igual que el guardamano. Corto galluelo en botón. Cincelados de primera calidad para un alto mando del Ejército de Isabel II. El puño es de madera de ébano y está alambrado con torzal de hilo de cobre.

HOJA: a la española, recta, decorada en el primer tercio, pequeña bigotera y tres mesas con dos filos hasta la punta.

VAINA: de suela negra con aparejos de latón dorado. Cara mitológica en el botón del brocal.



INSCRIPCIÓN: ART FCA de Toledo
Año de 1847 (Escudo de España)

Espada de ceñir reglamentaria para Capitán General, Teniente General y Mariscal de Campo, según el Real Decreto de 30 Mayo de 1840.

Podrán utilizar esta espada de ceñir para corte y besamanos.

El tahalí correspondiente a esta espada es del mismo paño del pantalón y guarnecido por un filete de oro.

Los brigadieres utilizaban una espada como esta pero con la guarnición en plata y, según el reglamento de uniformidad, con la cifra del rey gobernante.



Long T: 900 Hoja: 770 Ancho H: 015



Colección del autor

Army General's small sword pattern 1840